

Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO)	
Clave	16-022	Alcaldía	MIGUEL HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Plataforma tecnológica		ZOOM	
Fecha:	22 DE AGOSTO DE 2020		Hora: 15:00
Modalidad digital		ZOOM	Modalidad Presencial

Orden del Día

A S U N T O				
1	Instalación de la COPACO			
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:				
Personas integrantes mujeres		Personas integrantes hombres		
3		2		
2	Lectura y aprobación del Orden del Día			
Leído el Orden del Día fue aprobado por:				
Unanimidad		Mayoría de Votos		
X	A favor:		En contra:	
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.			
Inició a las:		15:25 horas	Concluyó a las: 15:30 horas	
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:				
Ana Patricia Arteaga Massieu				
La persona integrante insaculada se encontraba presente:			SÍ	X No
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:			
Inició a las:		15:32 horas	Concluyó a las: 15:35 horas	
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:				
1era. Persona integrante		Claudia Zamora González		
2da. Persona integrante (En su caso)		Bernardo Astudillo Gracia		
La 1era. Persona integrante se encontraba presente			SÍ	X NO
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)			SÍ	NO X
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:				15:40 horas

La duración de la reunión de instalación fue de:	0	Horas	17	Minutos
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de 2 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.				

A T E N T A M E N T E

C. ANA PATRICIA ARTEAGA MASSIEU
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CLAUDIA ZAMORA GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. BERNARDO ASTUDILLO GRACIA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SALVADOR DONDÉ DE TERESA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CLAUDIO BONILLA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARÍA TERESA DE LAS RIVAS FLORES
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LORENZO RUIZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. NATHALIE PELLETIER DE LAS RIVAS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARÍA ALICIA CORTÉS MUÑOZCANO
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:
De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.
Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO) clave 16-022, perteneciente a la Demarcación de Miguel Hidalgo, de fecha 22 de agosto de dos mil veinte.